

1

JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-069732- -00003-0000

Fecha: 2012-06-26 16:19:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 6

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: PI.-GLAXOSMITHKLINE LLC.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "COMBINACIÓN QUE COMPRENDE UN INHIBIDOR DE MEK Y UN INHIBIDOR DE B-Raf ÚTIL EN EL TRATAMIENTO DE TRASTORNOS HIPERPROLIFERATIVOS".- Clase A01N 43/90.-Expediente número 12-069.732.-

1. Me refiero al Oficio No. **7348** dictado por ese Despacho y notificado por fijación en lista el 9 de mayo de 2012.
2. Antes de entrar a responder el mencionado Oficio, y debidamente autorizado por mi representado, me permito manifestar a ese Despacho que es deseo del solicitante **modificar el capítulo reivindicatorio actualmente presentado**, de manera que este haga referencia más claramente a las realizaciones preferidas de la invención tal como se revelan en la descripción de la solicitud.

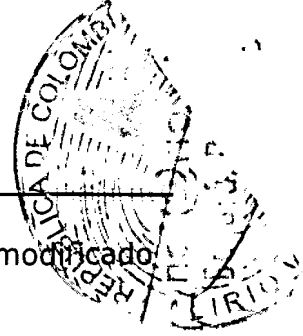
De esta forma se han **eliminado** del capítulo reivindicatorio las reivindicaciones **4 a 6** y **8 a 11** actualmente presentadas, y la reivindicación **7** se ha reenumerado como **nueva reivindicación 4**.

Sumado a lo anterior, se han incluido las **nuevas reivindicaciones 5 a 8**, las cuales hacen referencia a las cantidades particulares de cada uno de los compuestos que hacen parte de la combinación y del kit de la invención, cantidades que son reveladas en las páginas 62 a 65 de la descripción de la



JOSE LLOREDA CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701



presente solicitud. Como consecuencia, el capítulo reivindicatorio modificado queda constituido por **8 reivindicaciones**.

En conexión con estas modificaciones, atentamente me permito manifestar a ese Despacho que estas **no amplían** de manera alguna el alcance de la presente invención, tal como fue originalmente presentada, toda vez que dicho capítulo modificado define en forma más clara el objeto de la presente invención, estando las mencionadas modificaciones completamente sustentadas en el capítulo descriptivo presentado en fase nacional, tal como se expuso anteriormente.

4. Por otra parte, en referencia al Oficio anteriormente referenciado, me permito llamar la atención a ese Despacho al hecho que el capítulo reivindicatorio modificado en el presente memorial contiene **menos** de 10 reivindicaciones, y por lo tanto, no se hace necesario el pago de una tasa adicional.

5. Anexo me permito presentar:

- (a) Formulario único de correcciones y modificaciones;
- (b) Recibo número 12-0050692, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de las modificaciones realizadas al capítulo reivindicatorio; y
- (c) Copia de las nuevas páginas 121 y 122 que corresponden al **capítulo reivindicatorio modificado** que consta de **8** reivindicaciones.

JOSE LLORED CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

6. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

Alicia Lloreda Ricaurte
ALICIA LLORED RICAURTE

T.P. 53.215

NOTARIA 41 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Notario 41 del círculo de Bogotá, da fe de que compareció personalmente: Alicia Lloreda Ricaurte
identificada (a) con: CC 39.690.713 y tarjeta
profesional de abogado No. 63.215 del Consejo
Superior de la Judicatura, quien autentica la firma puesta por ella
(el) mismo en este escrito.
(Art. 84 C. P. C. Decreto. 2282/89 mod. 36)

Bogotá D.C. 20 JUN 2012
Alicia Lloreda Ricaurte
C.C. No. 39.690.713 de Usaquen

Jenny Arriaga
Mónica Beltrán
V.030. 015.393.013





Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES**

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☐ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del Solicitante:

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

GLAXOSMITHKLINE LLC
Nombre o Denominación / Nombre o Razón Social Completa

ALICIA LLOREDA RICAURTE
Nombre Representante Legal

Tipo de Empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de Identificación

☒ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número

39.690.713

Nacionalidad / País de Constitución	Dirección y Domicilio del Titular	Ciudad
Estado de Delaware, Estados Unidos de América	One Franklin Plaza, 200 North 16th Street, Philadelphia, Pennsylvania 19102, Estados Unidos de América.	Philadelphia
Dirección Electrónica	Fax	Número Telefónico
jllcco@lloredacamacho.com	6069701	3264270

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del Apoderado:

LLOREDA RICAURTE ALICIA
Apellidos y Nombre

C.C. 39.690.713
Documento de Identificación

53.215
Tarjeta Profesional

Dirección y Domicilio		Ciudad
Calle 72 No. 5-83 Piso 5º		Bogotá D.C.
Dirección Electrónica	No. Fax	Número Telefónico
jllcco@lloredacamacho.com	6069701	3264270

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4.

Corrección:

Expediente No. 12-069.732

Aparece

Debe ser

Modificación:

- ☒ **Modificación al Capítulo Reivindicatorio.**

- ☐ **Modificación al Capítulo Descriptivo.**

- ☐
- Modificación al Resumen.**

- ☐ **Modificación a los Dibujos.**

- ☐
- Modificación al Solicitante.**

5.

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6.

Nombre y apellidos

ALICIA LLOREDA RICAURTE

C.C. 39.690.713

Representante
Apoderado

Firma

Tarjeta Profesional 53.215

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

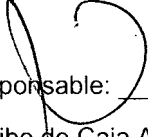
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0050692
		Bogotá D.C., Mayo 22 de 2012 - 17:48:07

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.	NI 830.022.145
-----------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	186859142	22/05/2012	46.099.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	120.000.00 120.000.00
			\$120.000.00

SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: 
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

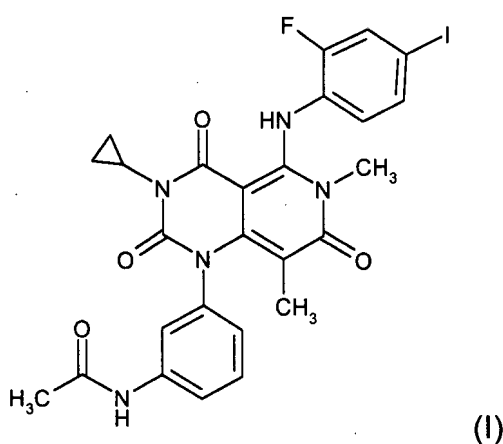
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 12-069732- -00003-0000
Fecha: 2012-06-26 16:19:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 6

REIVINDICACIONES

1. Una combinación que comprende:

(i) un compuesto de la fórmula (I):



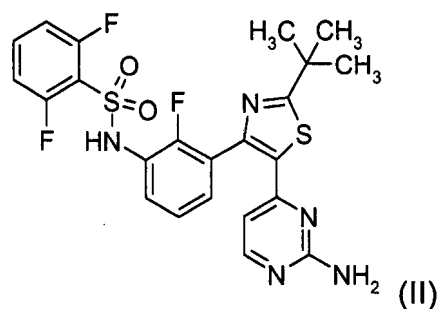
(I)

o una sal farmacéuticamente aceptable o un solvato del

mismo;

y

(ii) un compuesto de la fórmula (II):



(II)

o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

2. Una combinación de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el compuesto (i) está en la forma del solvato de sulfóxido de dimetilo, y el compuesto (ii) está en la forma de la sal de metan-sulfonato.

5

10

15

20

25

(i) un compuesto de la fórmula (I):

